

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNITAT VALENCIANA

**37737** *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2017/GV/0015, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento de diversos sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales de la comarca de la Vall d'Albaida (València)".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2017/GV/0015.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento de diversos sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales de la comarca de la Vall d'Albaida (València).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOGV y Plataforma de Contratación del Sector Público.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/04/2017 06/05/2017 25/05/2017 28/04/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 9.819.048,56 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 4.909.524,28 euros. Importe total: 5.400.476,71 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de mayo de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de junio de 2018.
  - c) Contratista: Exman, Explotación y Mantenimiento, S.L., CIF B79500278.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 4.055.330,57 euros. Importe total: 4.460.863,63 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

València, 11 de julio de 2018.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A180046706-1